

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PIANO

CURSO 2026-2027

Conservatorio Municipal Elemental de Música
Servicio de Educación

Domingo Miral 3
50009 Zaragoza

PRIMER CURSO

OBJETIVOS

- Experimentar y explorar las posibilidades mecánicas y sonoras del piano.
- Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento.
- Conocer y aplicar los medios físicos necesarios para la ejecución pianística a través de la toma de conciencia de la independencia de las partes del brazo y palancas que servirán para los diferentes ataques.
- Conseguir un método de lectura racional que permita establecer una base sólida para abordar nuevas dificultades dentro de un proceso natural de crecimiento.
- Introducir al alumno en los diferentes tipos de memoria: visual, auditiva, nominal, que le permita la interpretación con seguridad y control de una parte mínima del programa establecido (obligatorio al menos 3 piezas).
- Iniciar al alumno en la improvisación, adquiriendo el hábito de imitar e inventar.
- Adquirir el hábito de estudio diario.
- Desarrollar la capacidad de concentración necesaria para el estudio y la posterior interpretación pianística.
- Lograr progresivamente la capacidad de relajación en las audiciones.
- Aprender a incorporar en su estudio los consejos e indicaciones del profesor.
- Mostrar el trabajo realizado a través de su participación en las clases, actividades, audiciones y conciertos que proponga el Centro.

CONTENIDOS

Mínimos exigibles

ASPECTO TÉCNICO

- iniciación teórica.
- Posición correcta corporal y de brazos, manos, dedos, falanges.

- Conocimiento y aplicación de las palancas básicas que podemos utilizar en este nivel (brazo, antebrazo, mano, dedos).
- Independencia y correcta articulación de dedos.
- Localización en el teclado.
- Toque legato y staccato.
- Iniciación al paso del pulgar.
- Escalas y arpeggios, mínimo de una octava.
- Iniciación a la memoria musical.
- Conocimiento y aplicación de los elementos gráficos que puedan aparecer en la lectura y que servirán para facilitar la repentización.
- Iniciación a la repentización instrumental.

ASPECTO RÍTMICO

- Figuras y silencios: redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea
- Alteraciones rítmicas: puntillo, ligadura, calderón.
- Compases sencillos, simples y compuestos.
- Síncopas y notas a contratiempo de larga duración.
- Concepto y realización de anacrusa.

ASPECTO MELÓDICO

- Claves de SOL y FA.
- Ámbito mínimo de una octava.
- Alteraciones melódicas: sostenido, bemol y becuadro.
- Iniciación al estudio de las escalas y arpeggios.

ASPECTO ARMÓNICO

- Tonalidades de DO M, SOL M, FA M y relativas menores.

- Otras escalas (pentatónica, modos...).
- Diferenciación de tonalidades mayores y menores.
- Exploración de los grados I-IV-V de la tonalidad.
- Construcción de acordes: notas dobles, acordes pilares, bordón

ASPECTO INTERPRETATIVO

Elementos expresivos:

- Agógica (ritardando-accelerando)
- Dinámica (piano-forte)
- Articulación:(ligado, picado)
- Sonoridad (incidiendo en el balance entre las dos manos)

Elementos formales:

- Reconocimiento de frases sencillas (pregunta-respuesta)
- Formas sencillas (Binaria AB-Ternaria ABA)

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Este departamento establece una temporalización orientativa distribuyendo el repertorio a lo largo del curso atendiendo a criterios de longitud y grado de dificultad de las obras que lo conforman. Podrá variar a criterio de cada profesor según las características y respuesta individual de cada alumno. Si el rendimiento académico de los alumnos es inferior al requerido en su curso y el grado de maduración de las piezas no avanza a la velocidad necesaria en el tiempo previsto (todo ello reflejado en el hecho evaluativo y por tanto en sus calificaciones), el profesor determinará si juzga oportuno modificar dicha temporalización en virtud de una correcta asimilación de los contenidos y consecución de los objetivos programados, teniendo en este caso el alumno en cuestión que ajustarse a dicho replanteamiento. **La correcta ejecución del repertorio en su integridad es requisito indispensable para aprobar el curso académico**, tal como reflejan los niveles mínimos por evaluación que se expondrán a continuación. En el caso de 1º curso, se utiliza como modelo orientativo de los niveles exigidos, el Método Rosa de Ernest Van de Velde, aunque se podrán utilizar métodos o partituras de dificultades equivalentes o superiores. Al ser este el curso inicial y suponerse un comienzo sin conocimientos previos, cuando el profesor determine que se han alcanzado los objetivos mínimos previstos en ciertas piezas, podrán ir siendo paulatinamente eliminadas, manteniendo hasta final de curso las exigidas en el repertorio especificado en la programación.

Repertorio mínimo exigible por evaluación:

- 1ª evaluación: lectura, estudio e interpretación de las piezas del Método Rosa hasta el 4º grado completo (o un nº igual de piezas, de dificultad equivalente o superior). Se exigirán como mínimo 2 piezas de memoria.
- 2ª evaluación: lectura, estudio e interpretación de las piezas del Método Rosa hasta el 6º grado completo (o un nº igual de piezas, de dificultad equivalente o superior), más los contenidos correspondientes a la 1ª evaluación. Se exigirá como mínimo 1 pieza de memoria, más las 2 de la 1ª evaluación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación continua del alumno se realizará ateniéndose a:

- Observación directa en las clases.
- Audiciones.
- Las anotaciones del profesor sobre el trabajo realizado por los alumnos tanto en las clases individuales como en las colectivas.
- Interés por la asignatura, participación y grado de implicación para con las tareas indicadas por el profesor, actitud del alumno en la clase y con los compañeros, puntualidad, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocimiento de los movimientos necesarios e imprescindibles para alcanzar el dominio técnico del piano.
- Adquisición de una correcta posición de cuerpo, brazos, manos, falanges, etc.
- Lectura e interpretación de partituras a primera vista, para la constatación de la capacidad adquirida por el alumno para desenvolverse con fluidez y comprensión.
- Comprobación de la correcta aplicación de los conocimientos teórico- prácticos, a través de la memoria activa. Todo ello, mediante la memorización e interpretación de textos musicales.
- Demostración con la interpretación de los estudios y obras de la capacidad para aplicar las indicaciones de los profesores y el desarrollo de cierta autonomía de trabajo que permita al alumno una valoración de su rendimiento.
- Superación de todos los aspectos que se encuentran en los contenidos de la programación.

- Confirmación de que se ha completado correctamente el repertorio requerido que constará de al menos 15 piezas, (con dificultad equivalente o superior a la de los grados 5º y 6º del método rosa), 3 de ellas como mínimo de memoria y cumpliendo el nivel exigido.
- La correcta ejecución del repertorio en su integridad, es requisito indispensable para aprobar el curso académico.

Recuperación del primer curso en caso de ser asignatura pendiente: se considerará recuperada la asignatura de piano curso primero, cuando se cumpla el punto anterior y el resto de criterios de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Basándose tanto en los procedimientos y criterios de evaluación descritos, como en la superación de los contenidos de primer curso, el profesor considerará al alumno apto o no apto para aprobar cada evaluación y promocionar al curso siguiente al final de cada año lectivo. La calificación será numérica sin emplear decimales en una escala del 1 al 10, aplicándose las correspondencias:

- Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4
- Suficiente: 5
- Bien: 6
- Notable: 7 u 8
- Sobresaliente: 9 ó 10

La actitud del alumno podrá modificar la nota global en un 10%.

La nota de la clase colectiva supondrá un 25% y la de clase individual un 75% de la nota final de la asignatura.

PRECISIONES METODOLÓGICAS

- Conocimiento de los movimientos necesarios e imprescindibles para alcanzar el dominio técnico del piano: explicaciones, indicaciones, demostraciones, imitación, práctica, corrección continua.
- Adquisición de una correcta posición de cuerpo, brazos, manos, falanges, etc: explicaciones, indicaciones, demostraciones, imitación, práctica, corrección continua.
- Lectura e interpretación de partituras a primera vista, para la constatación de la capacidad adquirida por el alumno para desenvolverse con fluidez y comprensión: a partir de partituras sencillas, explicación de los sistemas de lectura, y práctica muy frecuente, de grupo e individual.
- Comprobación de la correcta aplicación de los conocimientos teórico- prácticos, a través de la memoria activa. Todo ello, mediante la memorización e interpretación de

textos musicales: explicaciones y análisis de las partituras, estudio por fragmentos y pasajes para la correcta memorización, observación y correcciones continuas, organización de audiciones.

- Demostración con la interpretación de los estudios y obras la capacidad para aplicar las indicaciones de los profesores y el desarrollo de cierta autonomía de trabajo que permita al alumno una valoración de su rendimiento: proyectos de grupo, organización de audiciones.
- Superación de todos los aspectos que se encuentran en los contenidos de la programación: comprobación a través del repertorio exigido, evaluación continua y audiciones.
- Confirmación de que se ha completado correctamente el repertorio requerido que constará de al menos 15 piezas (con dificultad equivalente o superior a la de los grados 5º y 6º del método rosa), 3 de ellas como mínimo de memoria y cumpliendo el nivel exigido: comprobación a través del repertorio exigido, evaluación continua y audiciones.

Recuperación del primer curso en caso de ser asignatura pendiente: se considerará recuperada la asignatura de piano curso primero, cuando se cumpla el punto anterior y el resto de criterios de evaluación.

PREVISIÓN CRITERIOS, VÍAS RECUPERACIÓN ASIGNATURA PENDIENTE: PIANO CURSO 1º

- Conocimiento de los movimientos necesarios e imprescindibles para alcanzar el dominio técnico del piano: incidir en las explicaciones, indicaciones, demostraciones, imitación, práctica, corrección continua.
- Adquisición de una correcta posición de cuerpo, brazos, manos, falanges, etc: insistir en las explicaciones, indicaciones, demostraciones, imitación, práctica, corrección continua.
- Lectura e interpretación de partituras a primera vista, para la constatación de la capacidad adquirida por el alumno para desenvolverse con fluidez y comprensión: incrementar la práctica.
- Comprobación de la correcta aplicación de los conocimientos teórico- prácticos, a través de la memoria activa. Todo ello, mediante la memorización e interpretación de textos musicales: observación directa y audiciones.
- Demostración con la interpretación del repertorio la capacidad para aplicar las indicaciones de los profesores y el desarrollo de cierta autonomía de trabajo que permita al alumno una valoración de su rendimiento: observación directa y audiciones.
- Superación de todos los aspectos que se encuentran en los contenidos de la programación.

- Excepcionalmente, para facilitar la recuperación de la asignatura pendiente, piano curso 1º: se podrá flexibilizar y adecuar el repertorio del curso siguiente, pudiendo substituirse uno de los estudios por otro más breve y sencillo dentro del nivel requerido. La obra clásica podrá elegirse más breve y buscar opciones que no sean necesariamente una sonatina o sonata.
- A criterio del profesor podrá determinarse elegir entre obra española y del siglo XX, reduciendo así en una obra el repertorio mínimo exigido en el curso 2º. De manera que el repertorio del curso 2º podría quedar así: 3 estudios (1 de ellos más breve y sencillo dentro del nivel), 2 obras barrocas, una obra clásica mas sencilla y breve, una obra romántica, y una obra española o de los siglos XX-XXI.
- Confirmación de que se ha completado correctamente el repertorio requerido que constará de al menos 15 piezas (con dificultad equivalente o superior a la de los grados 5º y 6º del método rosa), 3 de ellas como mínimo de memoria y cumpliendo el nivel exigido: evaluación continua y audiciones.

Recuperación del primer curso en caso de ser asignatura pendiente: se considerará recuperada la asignatura de piano, primero, cuando se cumpla el punto anterior y el resto de criterios de evaluación. Los alumnos con asignatura pendiente, podrán recuperar la asignatura a lo largo del curso, durante el tiempo que sea necesario. El profesor supervisará todas y cada una de las piezas del programa del curso no superado y se calificarán mediante evaluación continua. Podrán ir siendo paulatinamente eliminadas del programa en cualquiera de las evaluaciones con anterioridad al final del curso, siempre y cuando el profesor determine que se han alcanzado los objetivos mínimos previstos.

A continuación, y una vez superado el curso pendiente en su totalidad, se acometerá el programa del curso siguiente.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

BIBLIOGRAFÍA

– Método Rosa..... Van de Velde

Piezas: de 5º y 6º grados.

Se exceptúan todos los ejercicios, y las piezas: Meunier, tu dors-Souvenir de Bâle-Madelon-Petite Brebis-Etoile du soir.

– Curso moderno para el Piano.....Thompson
Únicamente las piezas: de 1º grado desde Rememos, de 3º grado desde
pág 32.

– Escuela preliminar op 101..... Beyer
Piezas: nº 62, nº 65 y siguientes.

Servicio de Educación – Conservatorio Municipal Elemental de Música
C/. Domingo Miral, 3 – 50009 Zaragoza – Tfno. 976 724 960

c.e.: conservatoriomusica@zaragoza.es

- Mikrokosmos volumen 2..... Bartok
Se exceptúan: piezas a 4 manos y apéndices.
- Piano básico I..... Bastien
Únicamente las piezas: Tarantella-Paseo en el espacio-Ritmo de rock- Bajando en trineo-Barcarola-El artista.
- Técnica..... Bastien
Piezas: desde el nivel 2
- ¿Quieres tocar el piano?.....Martín Colinet Piezas:
nº 44-46-48-49-51-53 y posteriores.
Se exceptúan nº: 70-72-73, piezas a 4 manos y de acompañamiento de voz.
- El piano 1º..... Tchokov-Gemiu
Únicamente las piezas: Joshua-Oh Susana-Noche de paz-Variación sobre la escala de Do M-A la manera de Mozart-A la manera de Diabelli.
- El piano 2º grado..... Tchokov-Gemiu
- Método europeo vol 1..... Emonts
Únicamente piezas: Vals en menor-El desfile de la caravana-El encantador de serpientes-Tango
- Método europeo vol 2..... Emonts

Se exceptúan: apéndices, ejercicios y piezas a 4 manos.

La Bibliografía propuesta tiene carácter orientativo, en ella está explícito el nivel mínimo exigido de dificultad del repertorio correspondiente al curso 1º. Podrá ampliarse con obras o autores de similar dificultad, constando siempre el repertorio de un numero mínimo de piezas no inferior a 15 (con dificultad equivalente o superior a la de los grados 5º y 6º del método rosa) cumpliendo el nivel exigido y al menos tres de ellas de memoria.

UTILIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

- Piano en el aula, reproductor de CD, banquetas regulables, cajón adaptado para los pies, pizarra, medios audiovisuales, libros, partituras, CD, DVD, metrónomo.
- **Es necesario disponer de un piano con 88 teclas contrapesadas y con estabilidad en el pedal. Recomendable que este piano sea un piano acústico (tradicional).**

También es necesario disponer de un metrónomo para el estudio personal diario

SEGUNDO CURSO

OBJETIVOS

- Conocer el funcionamiento y las propiedades sonoras del piano.
- Experimentar la relajación corporal, tomando conciencia de cada una de las palancas que intervienen en el proceso sonoro.
- Desarrollar la capacidad memorística, que permita la interpretación con seguridad y control, en al menos una obra obligatoriamente.
- Desarrollar la capacidad de improvisación como medio para estimular su potencial imaginativo y su intuición musical.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista que les permita participar en un trabajo de conjunto.
- Adquirir una metodología de estudio, potenciando los hábitos necesarios que le ayuden a alcanzar y desarrollar, la capacidad de concentración necesaria para el aprendizaje y la posterior interpretación pianística.
- Desarrollar la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar otras voces e instrumentos y de adaptarse al conjunto.
- Conocer las diferentes épocas que abarca la literatura pianística.
- Adquirir el hábito de la interpretación en público.
- Lograr progresivamente la capacidad de relajación en las audiciones.
- Continuar incorporando en su estudio los consejos e indicaciones del profesor.
- Mostrar el trabajo realizado a través de su participación en las clases, actividades, audiciones y conciertos que proponga el Centro.

CONTENIDOS

Mínimos exigibles

ASPECTO TÉCNICO

- Conocimientos teóricos.

- Posición correcta corporal y de brazos, manos, dedos, falanges.
- Conocimiento y aplicación de las palancas básicas que podemos utilizar en este nivel (brazo, antebrazo, mano, dedos).
- Independencia y correcta articulación de dedos.
- Paso del pulgar.
- Escalas y arpeggios, mínimo de 2 octavas.
- Notas tenidas.
- Toque legato y staccato.
- Toque polifónico: notas dobles y acordes.
- Memorial musical.
- Utilización del pedal de resonancia (representación, utilidad y recorrido).
- Conocimiento y aplicación de los elementos gráficos que puedan aparecer en la lectura y que servirán para facilitar la repentización.
- Repentización instrumental.

ASPECTO RÍTMICO

- Figuras y silencios: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea.
- Grupos de valoración especial (tresillos).
- Compases compuestos.
- Síncopas y notas a contratiempo de larga duración.
- Anacrusa.
- Cambio de aire.
- Coherencia en el tempo a lo largo de toda la obra.

ASPECTO MELÓDICO

- Ámbito mínimo de dos octavas.

- Escalas y arpeggios.
- Iniciación a las notas de adorno (apoyatura).
- Melodía a dos voces (notas tenidas).

ASPECTO ARMÓNICO

- Otras escalas (pentatónica, modos...).
- Construcción de acordes: notas dobles, acordes pilares, bordón.
- Tonalidades mayores y menores, hasta tres alteraciones como mínimo.
- Acordes básicos de estas tonalidades, identificando el estado fundamental y sus inversiones.
- Acordes de tres sonidos.

ASPECTO INTERPRETATIVO

Elementos expresivos:

- Fraseo (estableciendo el paralelismo con el lenguaje gramatical).
- Agógica.
- Dinámica piano, forte, mezzo forte.
- Articulación: ligado, picado, picado-ligado, staccato.
- Carácter.
- Independencia sonora de las manos.

Elementos formales:

- Reconocimiento de frases sencillas (pregunta-respuesta).
- Formas sencillas (Binaria AB-Ternaria ABA)
- Comprensión de los elementos formales y la terminología indicada en las partituras.

- Introducción al análisis formal de la estructura general de la partitura.
- Trabajos sobre épocas y estilos: Barroco, Clásico, Romántico, Español, Siglo XX-XXI.

Se sobreentiende la superación y observación de los contenidos del curso anterior.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Este departamento establece una temporalización orientativa distribuyendo el repertorio a lo largo del curso atendiendo a criterios de longitud y grado de dificultad de las obras que lo conforman. Podrá variar a criterio de cada profesor según las características y respuesta individual de cada alumno. Si el rendimiento académico de los alumnos es inferior al requerido en su curso y el grado de maduración de las piezas no avanza a la velocidad necesaria en el tiempo previsto (todo ello reflejado en el hecho evaluativo y por tanto en sus calificaciones), el profesor determinará si juzga oportuno modificar dicha temporalización en virtud de una correcta asimilación de los contenidos y consecución de los objetivos programados, teniendo en este caso el alumno en cuestión que ajustarse a dicho replanteamiento. **La correcta ejecución del repertorio en su integridad es requisito indispensable para aprobar el curso académico**, tal como reflejan los niveles mínimos por evaluación que se expondrán a continuación.

Repertorio mínimo exigible por evaluación:

- 1ª evaluación: lectura, estudio e interpretación de 6 obras (y/o estudios) contenidas en el programa.
- 2ª evaluación: lectura, estudio e interpretación de 3 obras (y/o estudios) contenidas en el programa, más las 6 obras y los contenidos correspondientes al 1ª evaluación.

Se exigirá como mínimo una obra de memoria.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación continua del alumno se realizará ateniéndose a:

- Observación directa en las clases.
- Audiciones.
- Las anotaciones del profesor sobre el trabajo realizado por los alumnos tanto en las clases individuales como en las colectivas.
- Interés por la asignatura, participación y grado de implicación para con las tareas indicadas por el profesor, actitud del alumno en la clase y con los compañeros, puntualidad, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocimiento de los movimientos necesarios e imprescindibles que deben realizar los elementos implicados de nuestro cuerpo, para alcanzar el dominio técnico del piano.
- Adquisición de una correcta posición de cuerpo, brazos, manos, falanges, etc.
- Demostración con la interpretación de los estudios y obras de la capacidad para aplicar las indicaciones de los profesores y el desarrollo de cierta autonomía de trabajo que permita al alumno una valoración de su rendimiento.
- Lectura e interpretación de partituras a primera vista, para la constatación de la capacidad adquirida por el alumno para desenvolverse con fluidez y comprensión.
- Comprobación de la correcta aplicación de los conocimientos teórico- prácticos, a través de la memoria activa. Todo ello, mediante la memorización e interpretación de textos musicales.
- Superación de todos los aspectos que se encuentran en los contenidos de la programación.
- Confirmación de que se ha completado correctamente el repertorio requerido que constará de al menos 9 obras, 1 de ellas como mínimo de memoria, cumpliendo el nivel exigido, y abarcando todos los estilos: Barroco, Clásico, Romántico, Español, Siglos XX-XX.

La correcta ejecución del repertorio en su integridad, es requisito indispensable para aprobar el curso académico.

- **Recuperación del segundo curso en caso de ser asignatura pendiente:** se considerará recuperada la asignatura de piano curso segundo, cuando se cumpla el punto anterior y el resto de criterios de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Basándose tanto en los procedimientos y criterios de evaluación descritos, como en la superación de los contenidos de 2º curso, el profesor considerará al alumno apto o no apto para aprobar cada evaluación y promocionar al curso siguiente al final de cada año lectivo. La calificación será numérica sin emplear decimales en una escala del 1 al 10, aplicándose las correspondencias:

- Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4
- Suficiente: 5
- Bien: 6
- Notable: 7 u 8
- Sobresaliente: 9 ó 10

La actitud del alumno podrá modificar la nota global en un 10%.

La nota de la clase colectiva supondrá un 25% y la de clase individual un 75% de la nota final de la asignatura.

PRECISIONES METODOLÓGICAS

- Conocimiento de los movimientos necesarios e imprescindibles que deben realizar los elementos implicados de nuestro cuerpo, para alcanzar el dominio técnico del piano: explicaciones, indicaciones, demostraciones, imitación, práctica, corrección continua.
- Adquisición de una correcta posición de cuerpo, brazos, manos, falanges, etc.: explicaciones, indicaciones, demostraciones, imitación, práctica, corrección continua.
- Demostración con la interpretación de los estudios y obras de la capacidad para aplicar las indicaciones de los profesores y el desarrollo de cierta autonomía de trabajo que permita al alumno una valoración de su rendimiento: evaluación continua y audiciones.
- Lectura e interpretación de partituras a primera vista, para la constatación de la capacidad adquirida por el alumno para desenvolverse con fluidez y comprensión: a partir de partituras sencillas, explicación de los sistemas de lectura, y practica muy frecuente.
- Comprobación de la correcta aplicación de los conocimientos teórico- prácticos, a través de la memoria activa. Todo ello, mediante la memorización e interpretación de textos musicales: explicaciones y análisis de las partituras, estudio por fragmentos y pasajes para la correcta memorización, observación, correcciones continuas, organización de audiciones.
- Superación de todos los aspectos que se encuentran en los contenidos de la programación: a través del repertorio exigido.
- Confirmación de que se ha completado correctamente el repertorio requerido que constará de al menos 9 obras, 1 de ellas como mínimo de memoria, abarcando todos los estilos: Barroco, Clásico, Romántico, Español, Siglos XX-XXI, y cumpliendo el nivel exigido: evaluación continua y audiciones.
- **Recuperación del segundo curso en caso de ser asignatura pendiente:** se considerará recuperada la asignatura de piano, segundo, cuando se cumpla el punto anterior y el resto de criterios de evaluación.

PREVISIÓN CRITERIOS, VÍAS DE RECUPERACIÓN ASIGNATURA PENDIENTE: PIANO CURSO 2º

- Conocimiento de los movimientos necesarios e imprescindibles que deben realizar los elementos implicados de nuestro cuerpo, para alcanzar el dominio técnico del piano: incidir en las explicaciones, indicaciones, demostraciones, imitación, práctica, corrección continua.

- Adquisición de una correcta posición de cuerpo, brazos, manos, falanges, etc.: insistir en las explicaciones, indicaciones, demostraciones, imitación, práctica, corrección continua.
- Lectura e interpretación de partituras a primera vista, para la constatación de la capacidad adquirida por el alumno para desenvolverse con fluidez y comprensión: incrementar la práctica
- Comprobación de la correcta aplicación de los conocimientos teórico- prácticos, a través de la memoria activa. Todo ello, mediante la memorización e interpretación de textos musicales: observación directa y audiciones.
- Demostración con la interpretación de los estudios y obras de la capacidad para aplicar las indicaciones de los profesores y el desarrollo de cierta autonomía de trabajo que permita al alumno una valoración de su rendimiento: observación directa y audiciones.
- Superación de todos los aspectos que se encuentran en los contenidos de la programación. A criterio del profesor excepcionalmente, para facilitar la recuperación de la asignatura pendiente, piano curso 2º: se podrá flexibilizar y adecuar el repertorio del curso siguiente, pudiendo substituirse uno de los estudios por otro más breve y sencillo dentro del nivel requerido. La obra clásica podrá elegirse más breve y buscar opciones que no sean necesariamente una sonatina o sonata. Podrá determinarse, elegir entre obra española o de los siglos XX-XXI, reduciendo así en una obra el repertorio mínimo exigido. De manera que el repertorio podría quedar así: 3 estudios (1 de ellos más breve y sencillo dentro del nivel), 2 obras barrocas, una obra clásica mas sencilla y breve, una obra romántica, y una obra española o de los siglos XX-XXI.
- Confirmación de que se ha completado correctamente el repertorio requerido que constará de al menos 9 obras, 1 de ellas como mínimo de memoria, abarcando todos los estilos: Barroco, Clásico, Romántico, Español, Siglos XX-XXI, y cumpliendo el nivel exigido: evaluación continua y audiciones. Excepcionalmente podrán aplicarse las adecuaciones expuestas en el punto anterior.

Recuperación del segundo curso en caso de ser asignatura pendiente: se considerará recuperada la asignatura de piano, segundo, cuando se cumpla el punto anterior y el resto de criterios de evaluación

Los alumnos con asignatura pendiente, podrán recuperar la asignatura a lo largo del curso, durante el tiempo que sea necesario. El profesor supervisará todas y cada una de las piezas del programa del curso no superado y se calificarán mediante evaluación continua. Podrán ir siendo paulatinamente eliminadas del programa en cualquiera de las evaluaciones con anterioridad al final del curso, siempre y cuando el profesor determine que se han alcanzado los objetivos mínimos previstos. A continuación, y una vez superado el curso pendiente en su totalidad, se acometerá el programa del curso siguiente.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

BIBLIOGRAFÍA

ESTUDIOS

- Op 100..... Burgmüller
- Op 100..... Bertini
- Op 849..... Czerny
- Op 599..... Czerny

BARROCO

- Álbum de Ana Magdalena.....Bach
- Obras.....Haendel, Telemann, Couperin, etc

CLÁSICO

- Sonatinas op 36..... Clementi
- Sonatinas..... Beethoven
- Sonatinas Kulhau, Diabelli, etc
- Suites de Danzas.....Beethoven, Haydn, Mozart, etc

ROMÁNTICO

- Álbum de la juventud op 68.....Schumann
- Álbum de la juventud op 39.....Tchaikovski
- Valses, Ländler..... Schubert

SIGLO XX-XXI

- Mikrokosmos, (a partir del vol 3) For Children.....Bartók
- Piezas para niños op 27.....Kabalewsky
- Piezas infantiles para piano op 39.....Kabalewsky
- Children's pieces.....Shostakovich
- Los cinco dedos..... Stravinsky
- Álbum de Cecilia Rodrigo
- Cuaderno de Adriana..... García Abril

La Bibliografía propuesta tiene carácter orientativo, en ella está explícito el nivel mínimo exigido de dificultad del repertorio correspondiente al curso 2º. Podrá ampliarse con obras o autores de similar dificultad, cumpliendo siempre un número mínimo de obras no inferior a nueve, al menos una de ellas de memoria y conteniendo siempre todos los estilos propuestos en la programación.

UTILIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

- Piano en el aula, reproductor de CD, banquetas regulables, cajón adaptado para los pies, pizarra, medios audiovisuales, libros, partituras, CD, DVD, metrónomo.
- **Es necesario disponer de un piano con 88 teclas contrapesadas y con estabilidad en el pedal. Recomendable que este piano sea un piano acústico (tradicional).**

También es necesario disponer de un metrónomo para el estudio personal diario

TERCER CURSO

OBJETIVOS

- Llegar a proyectar el contenido de la música y la propia expresividad, mediante la disposición de una herramienta eficaz como son los ataques y el control del timbre.
- Desarrollar el concepto de “peso”, a través de la percepción clara de los segmentos y articulaciones.
- Conocer y valorar la importancia de la respiración y del dominio del propio cuerpo, en el desarrollo de la técnica instrumental, de la calidad del sonido y de la interpretación.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva, aprendiendo a escucharse para comprobar que el resultado sonoro se corresponde con la percepción interior.
- Adquirir hábitos correctos de pedalización, como parte fundamental de la técnica pianística.
- Desarrollar la capacidad de concentración necesaria para adquirir un correcto hábito de estudio diario y la posterior interpretación pianística.
- Interpretar un repertorio de obras representativas de las distintas épocas y estilos y de una dificultad adecuada al nivel.
- Desarrollar la capacidad memorística que permita la interpretación con seguridad y control de una parte mínima del programa establecido (obligatorio al menos una obra).
- Desarrollar la capacidad de improvisación como medio para estimular su potencial imaginativo y su intuición musical.
- Mantener el hábito de estudio diario.
- Desarrollar la capacidad de concentración necesaria para el estudio y la posterior interpretación pianística.
- Lograr progresivamente la capacidad de relajación en las audiciones.
- Continuar incorporando en su estudio los consejos e indicaciones del profesor.
- Mostrar el trabajo realizado a través de su participación en las clases, actividades, audiciones y conciertos que proponga el Centro.

CONTENIDOS

Mínimos exigibles

ASPECTO TÉCNICO

- Conocimientos teóricos.
- Escala y arpeggios, mínimo de 3 octavas.
- Toque polifónico: notas dobles y acordes.
- Notas dobles ligadas.
- Progresiva independencia de manos y dedos.
- Utilización del pedal de resonancia (representación, utilidad y recorrido), progresiva complejidad diferenciando el grado de profundidad del mismo, en función de las necesidades melódicas y armónicas.
- Memoria musical.
- Repentización instrumental.

ASPECTO RÍTMICO

- Figuras y silencios: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, fusa.
- Grupos de valoración especial, progresiva complejidad.
- Coherencia en el tempo a lo largo de toda la obra. Agógica.

ASPECTO MELÓDICO

- Extensión del ámbito melódico a todo el teclado.
- Notas de adorno (apoyatura, trinos, mordentes y grupetos).
- Notas dobles.
- Melodía a dos voces (notas tenidas)

ASPECTO ARMÓNICO

- Tonalidades mayores y menores hasta cuatro alteraciones mínimo.
- Acordes básicos de estas tonalidades, identificando el estado fundamental y sus inversiones.
- Acordes de cuatro sonidos.
- Iniciación al cromatismo.

ASPECTO INTERPRETATIVO

Elementos expresivos:

- Fraseo estableciendo el paralelismo con el lenguaje gramatical.
 - Agógica
 - Dinámica: piano, forte, mezzo forte. Interpretación de signos y términos relativos al aumento y disminución gradual de intensidad.
 - Articulación: ligado, picado, picado-ligado, staccato.
- Carácter.
- Independencia sonora de las manos.

Elementos formales:

- Comprensión de los elementos formales y la terminología indicada en las partituras.
- Introducción al análisis formal de la estructura general de la partitura.
- Trabajos sobre épocas y estilos: Barroco, Clásico, Romántico, Siglo XX-XXI.

Se sobreentiende la superación y observación de los contenidos de los cursos anteriores.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Este departamento establece una temporalización orientativa distribuyendo el repertorio a lo largo del curso atendiendo a criterios de longitud y grado de dificultad de las obras que lo conforman. Podrá variar a criterio de cada profesor según las características y respuesta individual de cada alumno. Si el rendimiento académico de los alumnos es inferior al

requerido en su curso y el grado de maduración de las piezas no avanza a la velocidad necesaria en el tiempo previsto (todo ello reflejado en el hecho evaluativo y por tanto en sus calificaciones), el profesor determinará si juzga oportuno modificar dicha temporalización en virtud de una correcta asimilación de los contenidos y consecución de los objetivos programados, teniendo en este caso el alumno en cuestión que ajustarse a dicho replanteamiento. **La correcta ejecución del repertorio en su integridad es requisito indispensable para aprobar el curso académico**, tal como reflejan los niveles mínimos por evaluación que se expondrán a continuación.

Repertorio mínimo exigible por evaluación:

- 1ª evaluación: lectura, estudio e interpretación de 6 obras (y/o estudios) contenidas en el programa.
- 2ª evaluación: lectura, estudio e interpretación de 3 obras (y/o estudios) contenidas en el programa, más las 6 obras y los contenidos correspondientes a la 1ª evaluación.

Se exigirá como mínimo una obra de memoria.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación continua del alumno se realizará ateniéndose a:

- Observación directa en las clases.
- Audiciones.
- Las anotaciones del profesor sobre el trabajo realizado por los alumnos tanto en las clases individuales como en las colectivas.
- Interés por la asignatura, participación y grado de implicación para con las tareas indicadas por el profesor, actitud del alumno en la clase y con los compañeros, puntualidad, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Afianzamiento de la correcta posición de cuerpo, brazos, manos, falanges, etc.
- Conocimiento de los movimientos necesarios e imprescindibles que deben realizar los elementos implicados de nuestro cuerpo, para alcanzar el dominio técnico del piano.
- Demostración con la interpretación de los estudios y obras la capacidad para aplicar las indicaciones de los profesores y, desarrollar cierta autonomía de trabajo que permita al alumno una valoración de su rendimiento.

- Lectura e interpretación de partituras a primera vista, para constatar la capacidad que tiene el alumno para desenvolverse en la lectura con fluidez y comprensión.
- Comprobación de la correcta aplicación de los conocimientos teórico- prácticos, a través de la memoria activa. Todo ello, mediante la memorización e interpretación de textos musicales.
- Interpretación de obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Se comprobará así, la capacidad del alumno para utiliza el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
- Superación de todos los aspectos que se encuentran en los contenidos de la programación.
- Confirmación de que se ha completado correctamente el repertorio requerido, que constará de al menos 9 obras, 1 de ellas como mínimo de memoria, cumpliendo el nivel exigido, y abarcando todos los estilos: Barroco, Clásico, Romántico, Español, Siglos XX-XXI.
- **La correcta ejecución del repertorio en su integridad, es requisito indispensable para aprobar el curso académico.**
- **Recuperación del tercer curso en caso de ser asignatura pendiente: se considerará recuperada la asignatura de piano, tercero, cuando se cumpla el punto anterior y el resto de criterios de evaluación.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Basándose tanto en los procedimientos y criterios de evaluación descritos, como en la superación de los contenidos de 3º curso, el profesor considerará al alumno apto o no apto para aprobar cada evaluación y promocionar al curso siguiente al final de cada año lectivo. La calificación será numérica sin emplear decimales en una escala del 1 al 10, aplicándose las correspondencias:

- Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4
- Suficiente: 5
- Bien: 6
- Notable: 7 u 8
- Sobresaliente: 9 ó 10

La actitud del alumno podrá modificar la nota global en un 10%.

La nota de la clase colectiva supondrá un 25% y la de clase individual un 75% de la nota final de la asignatura.

PRECISIONES METODOLÓGICAS

- Conocimiento de los movimientos necesarios e imprescindibles que deben realizar los elementos implicados de nuestro cuerpo, para alcanzar el dominio técnico del piano: explicaciones, indicaciones, demostraciones, imitación, práctica, corrección continua.
- Demostración en los estudios y obras de la capacidad para aplicar las indicaciones de los profesores y, desarrollar cierta autonomía de trabajo que le permita una valoración de su rendimiento: evaluación continua y audiciones.
- Lectura e interpretación de partituras a primera vista, para constatar la capacidad que tiene el alumno para desenvolverse en la lectura con fluidez y comprensión: a partir de partituras sencillas, explicación de los sistemas de lectura, y práctica muy frecuente.
- Comprobación de la correcta aplicación de los conocimientos teórico- prácticos, a través de la memoria activa. Todo ello, mediante la memorización e interpretación de textos musicales: explicaciones y análisis de las partituras, estudio por fragmentos y pasajes para la correcta memorización, observación y correcciones continuas, organización de audiciones.
- Interpretación de obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Se comprobará así, la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación: explicaciones y análisis de las partituras, estudio por fragmentos y pasajes observación y correcciones continuas, organización de audiciones, todo ello a través del repertorio exigido.
- Confirmación de que se ha completado correctamente el repertorio requerido, que constará de al menos 9 obras, 1 de ellas como mínimo de memoria, abarcando todos los estilos: Barroco, Clásico, Romántico, Español, Siglos XX-XXI, y cumpliendo el nivel exigido: evaluación continua y audiciones a través del repertorio exigido.
- **Recuperación del tercer curso en caso de ser asignatura pendiente:** se considerará recuperada la asignatura de piano curso tercero, cuando se cumpla el punto anterior y el resto de criterios de evaluación.

PREVISIÓN CRITERIOS, VÍAS DE RECUPERACIÓN ASIGNATURA PENDIENTE: PIANO CURSO 3º

- Conocimiento de los movimientos necesarios e imprescindibles que deben realizar los elementos implicados de nuestro cuerpo, para alcanzar el dominio técnico del piano: incidir en las explicaciones, indicaciones, demostraciones, imitación, práctica, corrección continua.
- Lectura e interpretación de partituras a primera vista, para constatar la capacidad que tiene el alumno para desenvolverse en la lectura con fluidez y comprensión: incrementar la práctica.

- Comprobación de la correcta aplicación de los conocimientos teórico- prácticos, a través de la memoria activa. Todo ello, mediante la memorización e interpretación de textos musicales: observación directa y audiciones.
- Demostración en los estudios y obras de la capacidad para aplicar las indicaciones de los profesores y, desarrollar cierta autonomía de trabajo que le permita una valoración de su rendimiento: observación directa y audiciones.
- Interpretación de obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Se comprobará así, la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación: explicaciones, indicaciones, demostraciones, imitación, práctica, corrección continua, audiciones.
- Superación de todos los aspectos que se encuentran en los contenidos de la programación: A criterio del profesor excepcionalmente, para facilitar la recuperación de la asignatura pendiente, piano curso 3º: se podrá flexibilizar y adecuar el repertorio del curso siguiente, pudiendo substituirse uno de los estudios por otro más breve y sencillo dentro del nivel requerido. La obra clásica podrá elegirse más breve y buscar opciones que no sean necesariamente una sonatina o sonata. Podrá determinarse, elegir entre obra española o del siglo XX, reduciendo así en una obra el repertorio mínimo exigido. De manera que el repertorio podría quedar así: 3 estudios (1 de ellos más breve y sencillo dentro del nivel), 2 obras barrocas, una obra clásica mas sencilla y breve, una obra romántica, y una obra española o de los siglos XX-XXI.
- Confirmación de que se ha completado correctamente el repertorio requerido, que constará de al menos 9 obras, 1 de ellas como mínimo de memoria, cumpliendo el nivel exigido, y abarcando todos los estilos: Barroco, Clásico, Romántico, Español, Siglos XX-XXI. Excepcionalmente podrán aplicarse las adecuaciones expuestas en el punto anterior.
- **Recuperación del tercer curso en caso de ser asignatura pendiente:** se considerará recuperada la asignatura de piano, tercero, cuando se cumpla el punto anterior y el resto de criterios de evaluación.

Los alumnos con asignatura pendiente, podrán recuperar la asignatura a lo largo del curso, durante el tiempo que sea necesario. El profesor supervisará todas y cada una de las piezas del programa del curso no superado y se calificarán mediante evaluación continua. Podrán ir siendo paulatinamente eliminadas del programa en cualquiera de las evaluaciones con anterioridad al final del curso, siempre y cuando el profesor determine que se han alcanzado los objetivos mínimos previstos. A continuación, y una vez superado el curso pendiente en su totalidad, se acometerá el programa del curso siguiente.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
BIBLIOGRAFÍA
ESTUDIOS

- Op 29, op 32..... Bertini
- Op 748, op 636..... Czerny
- Op 46, op 47..... Heller

BARROCO

- Pequeños preludios y fugas.....Bach
- Obras.....Haendel, Teleman, Couperin, etc.

CLÁSICO

- Sonatinas..... Beethoven
- Sonatas..... Haydn
- Sonatinas..... Mozart
- Sonatinas.....Diabelli, Dussek, Kuhlau, Latour, etc.

ROMÁNTICO

- Álbum de la juventud op 68.....Schumann
- Álbum de la juventud op 39.....Tchaikowsky
- Valses..... Schubert
- Piezas Líricas..... Grieg

SIGLO XX-XXI

- For children..... Bártok
- Pictures of childhood.....Khatchaturian
- Música para niños op 65.....Prokofieff
- Piezas para niños op 27, op 39.....Kabalewsky
- Cuentos de la juventud op 1.....Granados
- Jardín de niños..... Turina
- Apuntes..... Guridi
- Bocetos Lerma

La Bibliografía propuesta tiene carácter orientativo, en ella está explícito el nivel mínimo exigido de dificultad del repertorio correspondiente al curso 3º, podrá ampliarse con obras o autores de similar dificultad, cumpliendo siempre un número mínimo de obras no inferior a nueve, al menos una de ellas de memoria y conteniendo siempre todos los estilos propuestos en la programación.

UTILIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

- Piano en el aula, reproductor de CD, banquetas regulables, cajón adaptado para los pies, pizarra, medios audiovisuales, libros, partituras, CD, DVD, metrónomo.
- **Es necesario disponer de un piano con 88 teclas contrapesadas y con estabilidad en el pedal. Recomendable que este piano sea un piano acústico (tradicional).**

También es necesario disponer de un metrónomo para el estudio personal diario

CUARTO CURSO

OBJETIVOS

- Alcanzar un dominio del cuerpo y de la mente que le permita utilizar eficazmente la técnica, al servicio de la interpretación.
- Desarrollar una capacidad crítica para apreciar la música en relación con sus valores intrínsecos.
- Adquirir la experiencia necesaria para actuar en público, con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad de comunicación.
- Conocer el repertorio solista y de conjunto de su instrumento, dentro del amplio panorama de las diferentes épocas y estilos.
- Interpretar de memoria con seguridad y control una parte mínima del programa establecido (obligatorio al menos una obra)
- Mantener el hábito de estudio diario.
- Continuar desarrollando la capacidad de concentración necesaria para el estudio y la posterior interpretación pianística.
- Continuar desarrollando la capacidad de improvisación como medio para estimular su potencial imaginativo y su intuición musical.
- Aumentar progresivamente la capacidad de relajación en las audiciones.
- Continuar incorporando en su estudio los consejos e indicaciones del profesor.
- Mostrar el trabajo realizado a través de su participación en las clases, actividades, audiciones y conciertos que proponga el Centro.

CONTENIDOS

Mínimos exigibles

ASPECTO TÉCNICO

- Conocimientos teóricos.
- Progresiva independencia de manos y dedos.

- Escalas y arpeggios, mínimo de 4 octavas.
- Notas dobles ligadas.
- Práctica de octavas.
- Polifonía.
- Iniciación al trino.
- Progresiva complejidad del uso del pedal diferenciando el grado de profundidad del mismo, en función de las necesidades melódicas y armónicas.
- Memoria musical.
- Repentización instrumental.

ASPECTO RÍTMICO

- Todas las figuras y silencios.
- Grupos de valoración especial, progresiva complejidad.
- Iniciación a los valores irregulares.

ASPECTO MELÓDICO

- Estudio y práctica de cualquier tonalidad y modalidad.
- Sucesiones cromáticas.
- Progresiva complejidad de las notas de adorno.

ASPECTO ARMÓNICO

- Conocimiento y práctica de todas las tonalidades.
- Acordes principales y secundarios de todas las tonalidades.
- Cromatismo.

ASPECTO INTERPRETATIVO

Elementos expresivos:

- Fraseo estableciendo el paralelismo con el lenguaje gramatical.
- Agógica.
- Dinámica: Interpretación de todos los signos y términos relativos a la intensidad y a su aumento y disminución gradual.
- Articulación: ligado, picado, picado-ligado, staccato.
- Carácter.
- Independencia sonora de las manos.
- Progresiva complejidad de los recursos expresivos.
- Diferencias de sonoridad en función del estilo.

Elementos formales:

- Comprensión de los elementos formales y la terminología indicada en las partituras.
- Análisis formal de la estructura general de la partitura.
- Trabajos sobre épocas y estilos: Barroco, Clásico, Romántico, Siglos XX-XXI.

Se sobreentiende la superación y observación de los contenidos de los cursos anteriores.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Este departamento establece una temporalización orientativa distribuyendo el repertorio a lo largo del curso atendiendo a criterios de longitud y grado de dificultad de las obras que lo conforman. Podrá variar a criterio de cada profesor según las características y respuesta individual de cada alumno. Si el rendimiento académico de los alumnos es inferior al requerido en su curso y el grado de maduración de las piezas no avanza a la velocidad necesaria en el tiempo previsto (todo ello reflejado en el hecho evaluativo y por tanto en sus calificaciones), el profesor determinará si juzga oportuno modificar dicha temporalización en virtud de una correcta asimilación de los contenidos y consecución de los objetivos programados, teniendo en este caso el alumno en cuestión que ajustarse a dicho replanteamiento.

La correcta ejecución del repertorio en su integridad es requisito indispensable para aprobar el curso académico, tal como reflejan los niveles mínimos por trimestre que se expondrán a continuación.

Repertorio mínimo exigible por evaluación:

- 1ª evaluación: lectura, estudio e interpretación de 6 obras (y/o estudios) contenidas en el programa.
- 2ª evaluación: lectura, estudio e interpretación de 3 obras (y/o estudios) contenidas en el programa, más las 6 obras y los contenidos correspondientes a la 1ª evaluación.

Se exigirá como mínimo una obra de memoria.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación continua del alumno se realizará ateniéndose a:

- Observación directa en las clases.
- Audiciones.
- Las anotaciones del profesor sobre el trabajo realizado por los alumnos tanto en las clases individuales como en las colectivas.
- Interés por la asignatura, participación y grado de implicación para con las tareas indicadas por el profesor, actitud del alumno en la clase y con los compañeros, puntualidad, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocimiento de los movimientos necesarios e imprescindibles que deben realizar los elementos implicados de nuestro cuerpo, para alcanzar el dominio técnico del piano.
- Demostración con la interpretación de los estudios y obras de la capacidad, para aplicar las indicaciones de los profesores y, desarrollar cierta autonomía de trabajo que permita al alumno una valoración de su rendimiento.
- Lectura e interpretación de partituras a primera vista, para constatar la capacidad que tiene el alumno para desenvolverse con fluidez y comprensión.
- Comprobación de la correcta aplicación de los conocimientos teórico- prácticos, a través de la memoria activa. Todo ello, mediante la memorización e interpretación de textos musicales.
- Interpretación de obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Se comprobará así, la capacidad del alumno para utilizar

el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

- Interpretación en público, como solista y de memoria obras representativas de su nivel, con seguridad y control de la situación.
- Superación de todos los aspectos que se encuentran en los contenidos de la programación.
- Confirmación de que se ha completado correctamente el repertorio requerido que constará de al menos 9 obras, 1 de ellas como mínimo de memoria, cumpliendo el nivel exigido, y abarcando todos los estilos: Barroco, Clásico, Romántico, Español, Siglos XX-XXI.
- **La correcta ejecución del repertorio en su integridad, es requisito indispensable para aprobar el curso académico.**
- **Recuperación del cuarto curso en caso de ser asignatura pendiente:** se considerará recuperada la asignatura de piano, cuarto, cuando se cumpla el punto anterior y el resto de criterios de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Basándose tanto en los procedimientos y criterios de evaluación descritos, como en la superación de los contenidos de 4º curso, el profesor considerará al alumno apto o no apto para aprobar cada evaluación y obtener certificado de superación de las Enseñanzas Elementales de Música, siempre que sea considerado apto en el resto de asignaturas. La calificación será numérica sin emplear decimales en una escala del 1 al 10, aplicándose las correspondencias:

- Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4
- Suficiente: 5
- Bien: 6
- Notable: 7 u 8
- Sobresaliente: 9 ó 10

La actitud del alumno podrá modificar la nota global en un 10%.

La nota de la clase colectiva supondrá un 25% y la de clase individual un 75% de la nota final de la asignatura.

PRECISIONES METODOLÓGICAS

- Conocimiento de los movimientos necesarios e imprescindibles que deben realizar los elementos implicados de nuestro cuerpo, para alcanzar el dominio técnico del piano: explicaciones, indicaciones, demostraciones, imitación, práctica, corrección continua.

- Demostración en los estudios y obras de la capacidad para aplicar las indicaciones de los profesores y, desarrollar cierta autonomía de trabajo que le permita una valoración de su rendimiento: observación directa y organización de audiciones.
- Lectura e interpretación de partituras a primera vista, para constatar la capacidad que tiene el alumno para desenvolverse con fluidez y comprensión: a partir de partituras sencillas cuya dificultad se irá incrementando progresivamente, explicación de los sistemas de lectura , y practica muy frecuente.
- Comprobación de la correcta aplicación de los conocimientos teórico- prácticos, a través de la memoria activa. Todo ello, mediante la memorización e interpretación de textos musicales: explicaciones y análisis de las partituras, estudio por fragmentos y pasajes para la correcta memorización, observación y correcciones continuas, organización de audiciones.
- Interpretación de obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Se comprobará así, la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación: explicaciones sobre los criterios de interpretación de cada estilo, análisis de las partituras, estudio por fragmentos y pasajes, observación y correcciones continuas, organización de audiciones, todo ello a través del repertorio exigido.
- Interpretación en público, como solista y de memoria de obras representativas de su nivel, con seguridad y control de la situación: preparación para la interpretación en público, estudio sistematizado de todos los tipos de memoria. Mediante el repertorio exigido y el incremento de la práctica, aumentando el nº de audiciones y conciertos públicos.
- Confirmación de que se ha completado correctamente el repertorio requerido que constará de al menos 9 obras, 1 de ellas como mínimo de memoria, abarcando todos los estilos: Barroco, Clásico, Romántico, Español, Siglos XX-XXI, y cumpliendo el nivel exigido: evaluación continua y audiciones.
- **Recuperación del cuarto curso en caso de ser asignatura pendiente:** se considerará recuperada la asignatura de piano curso cuarto, cuando se cumpla el punto anterior y el resto de criterios de evaluación.

PREVISIÓN CRITERIOS, VÍAS DE RECUPERACIÓN ASIGNATURA PENDIENTE: PIANO CURSO 4º

- Conocimiento de los movimientos necesarios e imprescindibles que deben realizar los elementos implicados de nuestro cuerpo, para alcanzar el dominio técnico del piano: se incidirá e insistirá en las explicaciones, indicaciones, demostraciones, imitación, práctica, corrección continua.
- Lectura e interpretación de partituras a primera vista, para constatar la capacidad que tiene el alumno para desenvolverse con fluidez y comprensión: se incrementará la

práctica.

- Comprobación de la correcta aplicación de los conocimientos teórico- prácticos, a través de la memoria activa. Todo ello, mediante la memorización e interpretación de textos musicales, observación directa y audiciones.
- Demostración en los estudios y obras de la capacidad para aplicar las indicaciones de los profesores y, desarrollar cierta autonomía de trabajo que le permita una valoración de su rendimiento: observación directa y audiciones.
- Interpretación de obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Se comprobará así, la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación: observación directa y audiciones.
- Interpretación en público, como solista y de memoria, de obras representativas de su nivel con seguridad y control de la situación: observación directa, audiciones y conciertos.
- Superación de todos los aspectos que se encuentran en los contenidos de la programación. **En el caso de 4º curso, por corresponder a la finalización de las enseñanzas elementales y disponer del curso completo para recuperar la asignatura: no se flexibilizará ni adecuará la programación, se mantendrá y exigirá el repertorio completo.**
- Confirmación de que se ha completado correctamente el repertorio requerido que constará de al menos 9 obras, 1 de ellas como mínimo de memoria, abarcando todos los estilos: Barroco, Clásico, Romántico, Español, Siglos XX-XXI, y cumpliendo el nivel exigido: evaluación continua, audiciones y conciertos.
- **Recuperación del cuarto curso en caso de ser asignatura pendiente:** se considerará recuperada la asignatura de piano cuarto curso, cuando se cumpla el punto anterior y el resto de criterios de evaluación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

BIBLIOGRAFÍA

ESTUDIOS

- Op 29, op 32..... Bertini
- Op. 299, op 636..... Czerny
- Op. 45, op46..... Heller

BARROCO

- Pequeños preludios. Invenciones a dos voces.....Bach

CLÁSICO

- Sonata op 49 nº 2..... Beethoven
- Sonatinas op 37, op 38..... Clementi
- Sonatas..... Haydn
- Sonatinas..... Mozart

ROMÁNTICO

- Valses op 39..... Brahms
- Piezas para niños op 72, Romanzas sin palabras..... Mendelssohn
- Piezas Líricas Grieg
- Álbum de la juventud op 68..... Schumann
- Momentos musicales..... Schubert

SIGLO XX-XXI

- Picture of childhood..... Khatchaturian
- Valses poéticos..... Granados
- Música para niños op 65..... Prokofiev
- Gnosiennes, Gymnopédies..... Satie
- Jardín de niños..... Turina

La Bibliografía propuesta tiene carácter orientativo, en ella está explícito el nivel mínimo exigido de dificultad del repertorio correspondiente al curso 4º, podrá ampliarse con obras o autores de similar dificultad, cumpliendo siempre un número mínimo de obras no inferior a nueve, al menos una de ellas de memoria y conteniendo siempre todos los estilos propuestos en la programación.

UTILIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Piano en el aula, reproductor de CD, banquetas regulables, cajón adaptado para los pies, pizarra, medios audiovisuales, libros, partituras, CD, DVD, metrónomo.

Es necesario disponer de un piano con 88 teclas contrapesadas y con estabilidad en el pedal. Recomendable que este piano sea un piano acústico (tradicional).

También es necesario disponer de un metrónomo para el estudio personal diario.

TODOS LOS CURSOS

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Se han expuesto en el apartado de cada curso, algunas de las precisiones metodológicas que aplicamos, sobre algunos contenidos evaluables. Sin embargo, por lo especial, exclusivo y complejo de la enseñanza y aprendizaje de esta asignatura, resulta imposible precisar exactamente un solo método concreto para un mismo problema (dada la especificidad de la enseñanza del instrumento, que requiere la individualización de los métodos, para cada alumno y momento concretos). Los métodos de enseñanza que se utilizan son múltiples y, en consecuencia, se aplican en diversas combinaciones según las características de cada alumno. Los profesores crean y diseñan métodos y soluciones absolutamente individualizados para cada estudiante, cada momento y cada dificultad. El análisis y conocimiento de cada situación permite a los profesores determinar la posibilidad de elegir y aplicar unos u otros métodos según necesidades, y les exige innovar y crear nuevos métodos continuamente y personalizarlos en la mayoría de los casos. Con frecuencia es necesario combinar distintos métodos para conseguir todos los objetivos señalados en la programación. De las reflexiones del profesorado se concluye que la multiplicidad de métodos es el camino más eficaz para conseguir superar cada nivel satisfactoriamente. La elección de uno u otro método depende del tipo de dificultades, las características del alumno y del grupo de clase colectiva, según lo que considere más conveniente cada profesor.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

A continuación se comentan brevemente los principios metodológicos más relevantes a partir de los cuales se desarrolla la actividad docente del departamento de piano.

- Aprendizaje significativo: Basado en el aprendizaje significativo y progresivo, para asegurar que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en el futuro.
- Aprendizaje funcional: Pretendemos garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, para que los contenidos asimilados sirvan para otros aprendizajes, y se manifieste la comprensión y dominio de lo aprendido.
- Favorecer la motivación del alumno: Consideramos fundamental el refuerzo de la motivación para obtener el máximo nivel de implicación del alumno en su aprendizaje.
- Estimular la creatividad para que los alumnos intenten encontrar soluciones concretas y eficaces a cada situación, utilicen la imaginación, e interioricen el fenómeno sonoro conectándolo con otras experiencias de tipo multisensorial.
- Desarrollo del oído musical a través de la interpretación en el piano: El entrenamiento

del oído en el estudiante de piano durante la propia ejecución no puede limitarse a la corrección de notas falsas, medir correctamente y respetar las indicaciones complementarias de la partitura. La atención se dirigirá además, al equilibrio de las dinámicas, duración de los sonidos, control del tempo en la coordinación de ambas manos, gradación de la resonancia mediante el pedal, líneas de tensión rítmica y armónica, y a todo elemento que se refiera a la calidad de la emisión sonora, a una organización del fraseo y, en definitiva, a la conexión de la expresión musical con la realización técnica.

- Conectar los elementos de la técnica con la expresión En la interpretación pianística no es posible separar los procedimientos técnicos de las intenciones expresivas. La atención diferenciada a estos problemas solo puede entenderse si se hace con fines de análisis o por la necesidad de un entrenamiento específico de alguno de sus aspectos. No obstante es necesario integrar ambos extremos, transformando las simples acciones mecánicas en movimientos significativos, en relación al fin musical que se pretende conseguir. De este modo se conseguirá unificar intenciones, tratando de relacionar la partitura con el fenómeno musical que encierra, de acuerdo a la época en la que fue escrita.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

No existe un modelo universal aplicable a todos los profesores y a todas las realidades educativas. Planteamos las orientaciones metodológicas teniendo en cuenta su flexibilidad a la hora de llevarlas a la práctica. Todas ellas son compatibles y su aplicación dependerá de las características especiales de los distintos contenidos a tratar, de las particularidades de cada alumno, de que sean llevadas a cabo en las clases individuales o en las colectivas, y de múltiples factores más.

Los principales métodos utilizados por este departamento son los siguientes (aunque el tipo tan especial de nuestra enseñanza, requiere de otros muchos que se van incorporando y otros que resulta imprescindible improvisar, crear e inventar en infinidad de ocasiones):

- Método DIDÁCTICO: Exposición de conceptos y ejemplificación práctica, adaptadas al nivel de evolución intelectual del alumno, intentando mantener su atención y motivarle para lograr una óptima asimilación.

- Método DIALÉCTICO o intercambio dialogado de criterios y opiniones: Lo utilizamos principalmente en las clases colectivas. El profesor guía las conversaciones, por ejemplo, realizando preguntas adecuadas. Estas técnicas pueden ser consecuencia tanto de las explicaciones y demostraciones prácticas, como de la propia intervención o la de los compañeros, de la puesta en común de los resultados de actividades analíticas y comparativas de diferentes modelos o ejemplos, debates a partir del visionado y audición de las intervenciones de los alumnos, y de materiales audiovisuales. Se pretende con ello, que el alumno tome conciencia de lo que ha aprendido, plantee preguntas o comentarios coherentes, revise sus propias ideas y preste atención a las opiniones de los demás. El profesor crea un clima dialogante, de comprensión mutua en el aula, y de crítica constructiva, de manera que siempre prevalece una actitud creativa, y un talante cordial y participativo.

- Método CRÍTICO: Basado en la valoración del resultado del estudio de los alumnos. Imprescindible y continuamente utilizado en la enseñanza del piano: los alumnos muestran en clase el trabajo realizado y el profesor explica lo que se debe corregir y de que manera, proporcionando los sistemas de estudio más adecuados para conseguirlo satisfactoriamente.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para atender a la diversidad se toman una serie de medidas educativas, necesarias para establecer respuestas ante las diferencias que presente el alumnado y contemplar las particularidades que puedan presentar. El objetivo es garantizar el óptimo rendimiento y aprendizaje. Teniendo en cuenta que las enseñanzas que se imparten en este Centro no son obligatorias y que los alumnos acceden al mismo superando una prueba específica, no suelen producirse necesidades especiales de adaptación. Por otra parte, nuestro estilo de enseñanza, necesariamente y desde siempre, ha tenido en cuenta la atención a la diversidad, siendo necesariamente una enseñanza totalmente personalizada: se abordan niveles similares con edades distintas, con diferente desarrollo anatómico-fisiológico, nivel de madurez, etc. Por todo ello: se diseñan estrategias de aprendizaje individualizadas y lo más ajustadas posible a la realidad de cada alumno, así como una programación flexible y abierta que abarca todos los recursos necesarios para atender a la diversidad.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES, CULTURALES Y DE PROMOCIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

El Departamento de Piano, con el propósito de que reviertan pedagógicamente en el alumnado participante y asistente, y de promocionar su orientación artística y profesional, plantea cada curso actividades de extensión cultural, como las siguientes:

- Audiciones, Recitales y Conciertos de alumnos durante todo el curso, tanto en el Centro como fuera del mismo.
- Recitales y Conciertos por parte de otros pianistas de diferentes procedencias.
- Intercambios con otros Conservatorios y Centros de enseñanzas musicales.
- Visitas culturales que enriquezcan la formación de los alumnos como, por ejemplo, la visita anual para conocer el funcionamiento de diferentes Órganos de tubos.
- Charlas-coloquio-Concierto, a cargo de exalumnos que cursan enseñanzas profesionales o superiores, o que han finalizado todos los estudios oficiales.
- Colaboraciones interdepartamentales al objeto de facilitar la práctica de la música de cámara.

- Cursos y talleres de formación para el alumnado.
- Se fomenta la asistencia, participación y colaboración en todos los conciertos, concursos y demás actividades organizadas por el Centro, y la asistencia a todos los eventos públicos que puedan ser de interés como complemento de su formación personal, musical y artística.